

PERMISO DE EDIFICACION

☒ OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA
LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA

☐ SI
☐ SI

☒ NO
☒ NO

☐ AMPLIACION MAYOR A 100 M2

☐ ALTERACION

☐ REPARACION

☐ RECONSTRUCCION



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LOTA

REGIÓN : BIO BIO

☒ URBANO

☐ RURAL

NÚMERO DE PERMISO
45
Fecha de Aprobación
04.08.2015.
ROL S.U.I.
479-72

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6. N° 88/28.07.2015.
D) El Certificado de Informaciones Previas N° 107 de fecha 20.02.2015.
E) El Anteproyecto de Edificación N° vigente, de fecha (cuando corresponda)
F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda)
G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° de fecha (cuando correspond
H) La solicitud N° de fecha de aprobación de loteo con construcción simultánea.
I) Otros (especificar):

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para OBRA NUEVA con superficie edificada total de 12,25 M2
(especificar) N° de edificios, casas, galpones
m2 y de 1 pisos de altura, destino CASETAS DE SERVICIO
ubicado en calle/avenida/camino PASAJE LAS AZUCENAS N° 94
Lote N° manzana localidad o loteo POBLACION FRESIA
sector URBANO zona del Plan regulador COMUNAL
sector URBANO zona S-2 - ZHM-36 PLAN REGULADOR METROPOLITANO
(URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL
aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba MANTIENE
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS: PROYECCIÓN DE SOMBRAS,CONJUNTO ARMÓNICO
3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)
Plazos de la autorización especial
4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARISOL DE LAS NIEVES NEIRA FUENTEALBA	12.305.934-4
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.	
PAULINA ANDREA HENRIQUEZ RAMIREZ		15.593.414-K	
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T.	
NOMBRE EMPRESA CONSTRUCTORA		RUT	
CONSTRUCTORA ANDES Y CIA. LTDA.		78.519.070-K	
		REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO INDEPENDIENTE(cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

☐ RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC	DESTINO ESPECIFICO		
☐ EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
☐ ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC	DESTINO ESPECIFICO		
☐ INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C	DESTINO ESPECIFICO		
☒ otros (especificar)	CASETAS DE SERVICIO		

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	12,25		12,25
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA TOTAL	12,25		12,25
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	190,95 M2.		

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	*****	*****	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0,6	CUMPLE
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES	*****	*****	DENSIDAD	*****	*****
ALTURA MAXIMA EN METROS p pisos	S/RASANTE	7,00 MT.	ADOSAMIENTO	ART. 2.6.2	CUMPLE
RASANTES	70º	70º	ANTEJARDIN	OPTATIVO	MINIMO 2,8 MT.
DISTANCIAMIENTOS	ART. 2.6.3	CUMPLE			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	
-----------------------------	--	---------------------------	--

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO					
☒ D.F.L.-Nº2 de 1959	☐ Ley Nº 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	☐ Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	☐ Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC		
☐ Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	☐ Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	☐ Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	☐ OTROS :ART.2.1.30 OGU Y C.		
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC					
☐ Art. 121	☐ Art.122	☐ Art.123	☐ Art.124	☐ Otro (especificar)	

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	☐ TODO	☐ PARTE	☒ NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	☐ SI	☒ NO	Res. N°
			Fecha

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	*****	OFICINAS	*****
LOCALES COMERCIALES	*****	ESTACIONAMIENTOS	*****
OTROS (ESPECIFICAR):	1 CASETA DE SERVICIO		

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCION	CLASIFICACION	VALOR m2	m2
PRESUPUESTO			
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1,5 %	%
		(-)	*****
- 30% ARQUITECTO REVISOR INDEPENDIENTE			
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	*****
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)
TOTAL A PAGAR			
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	N°	*****	FECHA *****

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

EXENTO DERECHOS MUNICIPALES DE ACUERDO AL ART. 11 LEY 18.138 (P.M.B.)

JCSM/SC/mimzp.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LIMA
DIRECTOR DE OBRAS
MARLENÉ BAEZ SUÁÑEZ
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE